

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 20 de septiembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía, de espectáculos públicos y de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:.

1. Interesado: López Rodríguez, José Luis (NIF 50204285T).
Expediente: 14/368/2018/AP.
Fecha: 5.7.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y tres graves, arts. 39.c) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, y art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave, de 501 euros por cada una de las dos primeras infracciones graves y de 301 euros por la otra grave.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Palma Martínez, Blas (NIF 31033662S).
Expediente: 14/391/2018/AP.
Fecha: 29.6.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y tres graves, arts. 39.c) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, y art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave, de 501 euros por cada una de las dos primeras infracciones graves y de 301 euros por la otra grave.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Asociación Cultural Electronic Expresion (CIF G93140382).
Expediente: 14/352/2017/EP.
Fecha: 17.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre, y dos graves, arts. 20.1 y 20.2 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros por la infracción muy grave, de 1.500 euros por la primera de las graves y de 1.000 euros por la otra.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

4. Interesado: Bar La Oficina Hnos. Pavo, S.L. (CIF B56041064).
Expediente: 14/353/2017/M.
Fecha: 12.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 200 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Galeano Garrido (NIF 48844528A).
Expediente: 14/285/2018/AP.
Fecha: 6.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 500 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Villa Jiménez, Jesús (NIF 15453117S).
Expediente: 14/200/2018/AC.
Fecha: 9.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Tres graves, arts. 39.r), 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 601 euros por la primera de las infracciones y de 501 euros por cada una de las otras dos infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Jiménez Ortiz, Manuel (NIF 45743615L).
Expediente: 14/89/2018/AP.
Fecha: 7.6.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Tres graves, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 301 euros por la primera de las infracciones y de 501 por cada una de las otras dos infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Alba Jiménez, Rafael (NIF 30998833P).
Expediente: 14/324/2018/AP.
Fecha: 25.6.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Morillo López, Miguel Ángel (NIF 31021835X).
Expediente: 14/378/2018/AP.
Fecha: 22.6.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

00142719

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y tres graves, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y arts. 39.b) y 39.t) ,Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave, de 400 euros por la primera infracción grave y multa de 501 euros por cada una de las otras dos infracciones graves.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: López Aragón, María Teresa (NIF 30069594S).

Expediente: 14/352/2018/AC.

Fecha: 14.6.2018.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 900 euros por cada una de las infracciones.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Plantón Hernández, Juan (NIF 30793302M).

Expediente: 14/373/2018/AP.

Fecha: 22.6.2018.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Artes Clavería, Nicolás (NIF 30540886Z).

Expediente: 14/365/2018/AC.

Fecha: 2.7.2018.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Infracción: Una muy grave, art. 38.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 2.400 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: García Guerrero, María del Carmen (NIF 40513251Q).

Expediente: 14/353/2018/AC.

Fecha: 13.6.2018.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa de 700 euros por cada una de las infracciones.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: Porrás Quirós, Raúl (NIF 50640047G).

Expediente: 14/372/2018/AP.

Fecha: 22.6.2018.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Infracción: Una grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Sanción: Multa de 1.500 euros.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

15. Interesado: Ángel Cantador Madueño (NIF 30522604V).
Expediente: 14/215/2018/AC.
Fecha: 12.6.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

16. Interesado: Henares Reyes, José Antonio (NIF 80129966J).
Expediente: 14/136/2018/AC.
Fecha: 2.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una Grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 300,60 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

17. Interesado: Sánchez Aguado, Esperanza (NIF 75704639R).
Expediente: 14/340/2018/AC.
Fecha: 18.6.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 801 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

18. Interesado: González Fernández, José David (NIF 44350588X).
Expediente: 14/139/2018/AC.
Fecha: 9.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

19. Interesado: Fernández Castro, Antonio (NIF 30826083B).
Expediente: 14/241/2018/AC.
Fecha: 11.7.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

20. Interesado: Molina Pastor, Iván (NIF 51215422B).
Expediente: 14/369/2018/AC.
Fecha: 10.7.2018.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 300,60 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

21. Interesado: Ramírez Ramírez, Josué (NIF 78687829E).
Expediente: 14/181/2018/AC.
Fecha: 11.6.2018.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

22. Interesado: Sibajas Fernández, Rafael (NIF 44369957J).
Expediente: 14/217/2018/AC.
Fecha: 24.7.2018.
Acto notificado: resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 20 de septiembre de 2018.- La Delegada del Gobierno, Esther Ruiz Córdoba.